

BSF

Banco de Servicios Financieros

AVISO DE PAGO DE INTERESES RECTIFICATORIO

**Obligaciones Negociables Clase N° 24 a Tasa Variable con vencimiento el 02 de febrero de 2025
por un valor nominal de \$ 10.000.000 (diez mil millones) (las “Obligaciones Negociables Clase 24”)**

Banco de Servicios Financieros S.A. (“BSF”) anuncia a los señores inversores que el día 04 de Noviembre de 2024 se efectuará el pago correspondiente al tercer período de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 24 emitidas por BSF en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta V/N U\$S 250.000.000 (Dólares doscientos cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, todo ello conforme los términos y condiciones informados en el aviso de pago de intereses emitido y publicado por BSF en fecha 28 de Octubre de 2024 (el “Aviso de Pago Original”).

No obstante lo anterior, el presente Aviso de Pago de Intereses Rectificadorio tiene por objeto rectificar únicamente el punto relativo al “*Porcentaje de intereses del período (sobre el valor nominal)*” informado en el Aviso de Pago Original, el cual será reemplazado por el siguiente:

“Porcentaje de intereses del período (sobre el valor nominal): 10,84635406 %

Todos los restantes términos y condiciones establecidos en el Aviso de Pago Original mantendrán su plena validez y vigencia, excepto por lo expresamente modificado a través de este Aviso de Pago de Intereses Rectificadorio.

María Mercedes Bestilleiro
Responsable de Relaciones con el Mercado

La fecha de este aviso es 30 de Octubre de 2024.